



Juzgado Promiscuo Municipal de El Rosario

CITACIÓN
DE QUIEN DEBE SER NOTIFICADO
PERSONALMENTE

**EL JUZGADO PROMISCO MUUNICIPAL DE EL
ROSARIO- NARIÑO**

CONVOCA

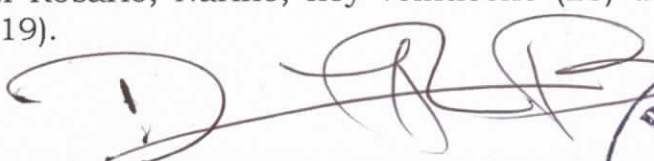
**A LA SEÑORA LILIANA BURBANO CRUZ, identificada con C
de C. No. 1.058.668.351 de Argelia - Cauca**

En calidad de madre y representante legal del menor YONIER ALEJANDRO ESPINOSA BURBANO, dentro del Proceso de Fijación de Cuota Alimentaria, de **Radicación del Juzgado Comitente No 190013110003-2007-00302-00** y **Radicado interno del Juzgado No. 522564089001-2019-00025-00**, adelantado por Liliana Burbano Cruz, identificada con cédula de ciudadanía N° 1.058.668.351 de Argelia - Cauca, en representación del demandante Yonier Alejandro Espinosa Burbano, identificado con tarjeta de identidad N° 1.058.668.353, en contra del señor Éibar Espinosa Burbano, identificado con cédula de ciudadanía N° 17.788.335 de Puerto Rico Caquetá.

A fin de que comparezca personalmente o por medio de apoderado a este Estrado Judicial, dentro de los quince (15) días siguientes a la publicación de la presente citación, a efectos de notificarse personalmente del auto interlocutorio de familia N° 004, emitido el día primero (1°) de marzo de 2019, conforme lo establece el Art. 293 del C.G.P.

Para efectos legales, en cumplimiento a lo ordenado por el Señor Juez, en auto de familia No. 019, de fecha veinticuatro (24) de mayo de dos mil diecinueve (2019), se expide copia de la presente citación a fin de que se proceda con su publicación en la página web de la Rama Judicial y todos los días durante una semana, en la emisora "La Rosareña Stereo", de esta localidad, en el horario comprendido entre las seis (6) de la mañana y las once (11) de la noche.

Se firma en El Rosario, Nariño, hoy veintiocho (28) de mayo de dos mil diecinueve (2019).


MARIA CAMILA RUALES BENAVIDES
Secretaria.-



Barrio Belén - El Rosario

E-mail: j01prmpalelrosario@cendoj.ramajudicial.gov.co



Juzgado Promiscuo Municipal de El Rosario

Oficio JPMER N°413

El Rosario Nariño, miércoles cinco (05) de junio
de dos mil diecinueve (2019)

AL CONTESTAR FAVOR CITAR NÚMERO
DE OFICIO Y NÚMERO DE PROCESO.

Ingeniero:

JAIRO V. SOLARTE PORTILLA

Coordinador de Mantenimiento y Soporte Tecnológico
DESAJ Pasto
Teléfonos: 7293176 -3207856543
Email: coorsistemaspsso@cendoj.ramajudicial.gov.co
Pasto - Nariño

ASUNTO: SOLICITUD PUBLICACIÓN CITACIÓN

Ref.

RADICACIÓN:

2019 - 00025-00

PROCESO:

Despacho Comisorio Fijación de Cuota
Alimentaria

DEMANDANTE:

Liliana Burbano Cruz

DEMANDADO:

Éibar Espinosa Burbano

Cordial saludo,

Respetuosamente me dirijo a usted, con el fin de solicitarle que por su conducto se proceda a la publicación de la citación adjunta en un (1) folio, en la plataforma del portal web de la Rama Judicial, ello con el fin de que con la divulgación de la citación visible al público, se logre notificar a la señora Liliana Burbano Cruz, las disposiciones contenidas en el auto interlocutorio de familia N° 004, de fecha primero (1°) de marzo hogaño.

Lo anterior se requiere por cuanto el asunto de la referencia no es un proceso donde deba surtirse emplazamiento alguno, pues se trata de un despacho comisorio proveniente del Juzgado Tercero de Familia de Popayán - Cauca, donde se requirió el control de pagos de cuota alimentarias, debiéndose notificar preliminarmente las determinaciones a las partes del asunto, sin que a la fecha se hayan podido notificar por desconocimiento de un dato específico que permita su ubicación.

Lo anterior para los fines pertinentes,

Se suscribe,

GUSTAVO ANDRÉS VALENCIA BONILLA

Juez.-

Barrio Belén - El Rosario

E-mail: j01prmpalelrosario@cendoj.ramajudicial.gov.co